



ACTA N° 61

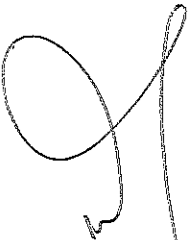
En Lanús, a los 19 días del Mes de Abril de 2017 se reúne la Comisión de Preadjudicaciones, bajo la Presidencia del Secretario de Economía y Finanzas, el Secretario Director General de Compras y el Vocal Secretario de Desarrollo Urbano. La reunión, es a los fines de tratar lo obrado en la Licitación Pública N° 23, 2° Llamado, del Pedido 501-268/269, correspondiente al Ejercicio 2016, referente a la Obra: **"CENTRALIDAD LANUS: ESTACIONAMIENTO Y PLAZA EN REMEDIOS DE ESCALADA"**.

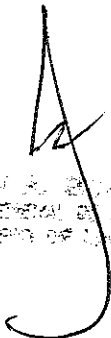
En razón de ello, se deja constancia que:

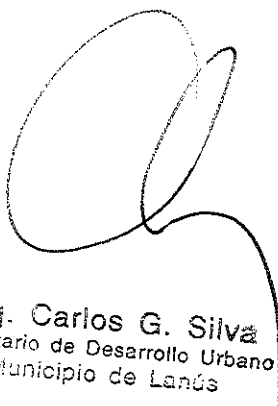
- 1) El trámite del Expediente 4060-3732/16 letra D, revela que en el mismo se ha dado cumplimiento con la Legislación vigente en la materia.
- 2) Analizando las ofertas económicas de las Firms oferentes, y dando conformidad a lo informado por la Dirección General de Compras, sugiriendo preadjudicar a la oferta presentada por la Firma **SERVICIOS Y GESTIÓN S.A.**, por un importe total de \$ **24.277.837,80.-** (Pesos Veinticuatro millones doscientos setenta y siete mil ochocientos treinta y siete con 80/100), esta Comisión comparte lo definido por la mencionada Dirección, preadjudicando la presente Licitación a la Empresa referida por resultar la oferta técnica y económicamente conveniente a los intereses municipales, que se encuentra un 3 % por debajo del Presupuesto Oficial.

En razón de lo obrado y para continuidad del trámite, se resuelve poner en conocimiento a la Secretaría Desarrollo Urbano la resolución arribada, a cuyos fines se le emitirá copia certificada de la presente.

Previa íntegra lectura, se firma de conformidad, en lugar y fecha antes indicada.


Lic. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS


DIRECTOR GENERAL DE COMPRAS
MUNICIPIO DE LANÚS


Arq. Carlos G. Silva
Secretario de Desarrollo Urbano
Municipio de Lanús